

EDICTO

Nº Edicto: 16191

Carátula: RUIZ, MARIA TERESITA C/ HEREDEROS DE MOYANO, ZULEMA ROSA S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-00524-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6312

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Zulema Rosa MOYANO y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con la nomenclatura catastral 25-4-E-938-07A inscripto al Tomo: 607, Folio: 96 y Finca 123588, para que en el plazo de 15 días se presenten para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VI-00524-C-2024 "RUIZ, MARIA TERESITA C/ HEREDEROS DE MOYANO, ZULEMA ROSA S/ USUCAPIÓN. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 25 de Julio de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001365